



EJECUTIVO

RADICADO No. 2021-00011-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nuevas direcciones de los demandados. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 06 de abril de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nuevas direcciones de notificación de los demandados las siguientes:

- **JOHANA ANDREA SANABRIA RIOS**

DIRECCION: sanabirajphana62@gmail.com

- **CARLOS ANDRES JAIMES**

DIRECCION: paulaandres@gmail.com

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 52 del 07 de abril de 2021